

Diez mercedos



SELLO QUINTO, DIEZ MERCEDES, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y CINCO.

Guardia y tengan reveridos cinquenta hom. Cada uno, para
hacer viaje a la plaza de Caribona. Luego que los dispusiere
esta Ciu. y las demas Companias. Vayan entrando de guar-
dia, en la plaza de Santa Catalina y sus antiguedades para que
siempre sealle de la puerta Vna, si le fare el caso de parar a Caribona.
Y se suplica a los J. Alcaldes mayores y Cau. Comisario de Gu-
erra soliciten todos los medios y efectos que les pareciere con-
benientes para el viaje de las dhas. Companias y las demas que sea
necesario para el socorro de la dha. Ciu. y Caribona. Buscando lo
en la parte que les alluen con el empeño y fiada de los Propios
y Rentas de esta Ciu. en la conformidad que bien visto les
fuere que para todo ello se les da Poder y Comision en forma

[Handwritten signature]

Antem

de donde se va

[Large handwritten signature]

[Faint handwritten notes]

